



Una segunda edición del *Lazarillo* en Amberes en 1553, en octavo

Alfredo Rodríguez López-Vázquez
Universidad de La Coruña

La investigación de archivo en Cambridge y en Reading hecha por Arturo Rodríguez ha demostrado documentalmente la realidad de la referencia bibliográfica dada por Brunet en 1820 respecto a la existencia de una edición en Amberes en 1553, en 16avo, sin indicación de imprenta. La importancia de esta edición de 1553 corrobora la referencia bibliográfica de la edición de Aribau, en la BAE, 1846, que se sirve de una edición de Amberes de 1553, sin especificar el formato, pero en todo caso distinta de las de Martín Nucio de 1554 y 1555. Aribau señala que, además de la de Amberes 1553 (de la que tampoco indica pie de imprenta), conoce las de Amberes 1554 y Amberes 1555, con la segunda parte. Sabemos que la de Amberes de Martín Nucio está impresa en dozavo y no contiene ilustraciones y sabemos también que la de 1553 estaba en el catálogo de Longman's de 1816 y de 1817, pero ya no en el de 1818, por lo que hay que deducir que ese ejemplar de 1553 se vendió, en la cantidad de 4 libras y 4 chelines, cantidad harto superior a la de una libra que pedía la misma casa por el ejemplar de Martín Nucio de 1554. El catálogo de Longman's diferencia entre los ejemplares que corresponden a impresos en folio, cuarto y octavo, de los impresos en dozavo y dieciseisavo, o formatos menores y precisa que el ejemplar de Amberes 1553, sin pie de imprenta corresponde a este último apartado, por lo que hay que dar por buena la información de Brunet de que se trata de un ejemplar en 16avo.

En este caso la referencia al formato es de suma importancia, porque se trata de un formato diferente al que usa Martín Nucio. Los recientes trabajos de tipo ecdótico del mismo Arturo Rodríguez han demostrado también que de las tres ediciones de 1599 relacionadas con el *Lazarillo* castigado por la Inquisición (López de Velasco 1573), tan sólo dos de ellas, las de Zaragoza (Pérez de Valdivielso) y Barcelona (Cormellas), siguen el texto de Velasco. Las dos ediciones de Sánchez (Madrid 1599 y Valladolid 1603) respetan los cortes doctrinales impuestos por el Tribunal del Santo Oficio, pero presentan divergencias textuales que lo hacen derivar de la misma edición de Amberes 1553 usada por Aribau. Sin embargo el cotejo de todas las variantes editoriales entre Velasco y Sánchez demuestra, por vía ecdótica, que ambas derivan de dos ediciones distintas y emparentadas,

anteriores a la edición de Amberes 1553 que usa Aribau. A partir de aquí hay que darle credibilidad a la información dada por Adolfo Bonilla de que el Duque de T'Serclaes poseyó un ejemplar de una edición de 1550 impresa fuera de España y que entre esta edición perdida y la de Amberes 1553 existió, al menos, una edición intermedia, que explica las variantes de las dos ediciones de Luis Sánchez. Hasta aquí el apoyo para esta hipótesis se fundamentaba en el mero análisis ecdótico y la evidencia, también demostrada documentalmente, de que el privilegio aducido por Martín Nucio para su edición de 1554 es un privilegio falso, que no tiene reflejo en los archivos de Anderlecht entre 1549 y 1554, por lo que hay que abandonar la relación hipotética de una edición de 1550 o 1553 a cargo de Martín Nucio en Amberes y hay que aceptar que esas ediciones anteriores carecían, en efecto, de pie de imprenta.

Para refrendo de estos análisis hay que añadir ahora la verificación documental de una nueva edición en Amberes 1553, distinta de la que describe Brunet, ya que esta edición es descrita por Eloy Seán¹ (1886) como edición en Amberes 1553 en octavo.

El hecho de que sea en octavo descarta que se pueda confundir con la que Longman's vende en 1817, ya que se encontraría en un apartado diferente al que comprende las ediciones en formato menor. Hay pues, conforme a los que los análisis ecdóticos habían previsto, dos ediciones antuerpianas diferentes, una en 16avo y otra en octavo; es decir, en el mismo formato que sabemos que se usó en España para las ediciones de Alcalá, Medina del Campo y Burgos. Dado que la edición de Medina del Campo presenta características típicas de ser una edición hecha a plana y renglón de otra anterior y dado que tanto Juan de Junta en Burgos, como Francisco y Mateo del Canto en Medina incluyen ilustraciones interiores (a diferencia de la de Salzedo en Alcalá, que sólo trae la de portada) parece sensato asumir la hipótesis crítica de que esa edición de Amberes 1553, en octavo, con texto diferente de las de Aribau, Velasco y Sánchez, es la fuente editorial de Martín Nucio, Juan de Junta, Mateo Salzedo y Francisco y Mateo del Canto Y que las ediciones de Velasco y Sánchez, en dozavo y sin ilustraciones interiores están relacionados con esa otra edición en 16avo descrita por Brunet y que además de ellas existen una o dos ediciones más, anteriores a 1553.

Falta por determinar qué fiabilidad tiene la información dada por Seán, que incluye una buena cantidad de ediciones y traducciones del *Lazarillo*, parecidas, pero no idénticas, a las que describe Aribau, que no dice que la edición de 1553 que utiliza sea una edición en octavo. De hecho, Seán describe las ediciones de 1554 y 1555 como 'octavo menor', lo que es inexacto, ya que son ediciones en dozavo. Junto a ello precisa dos ligeras, pero importantes variaciones, en el título cuando compara el de Juan de Junta con el de la edición de Amberes de 1553 en octavo:

Vida de Lazarillo de Tormes, sus fortunas y adversidades. Amberes 1553, 8°.

La Vida de Lazarillo/ de Tormes: y de sus/ fortunas y adver/ sidades. 1554. En la última hoja: jmpresso en Burgos en casa de Juan de Junta. Año de mill y quinientos y cinquenta y quatro años. 8° menosr. 48 hojas. Letra gótica sin cifras. Adornada con grabados. No consta en ella el nombre del autor. Rarísima.

1.– Seán y Alonso, Eloy, D. *Diego Hurtado de Mendoza/ Apuntes biográfico-críticos*, Jerez: Imprenta El Guadalete, 1886. (Obra premiada por el Ateneo de Granada en la 2ª Ilibérica, 1885).

Hay dos variaciones en el título: al comienzo, *Vida de/ La vida de* y también en el interior: *sus fortunas/ de sus fortunas*. Por otra parte, la precisión de las separaciones de línea en la portada: *de sus/fortunas y adver/sidades* coincide con exactitud con la edición de Burgos, distinta de las de Martín Nucio y Salzedo. Está claro que Eloy Seán ha consultado ‘de visu’ la edición de Burgos, por lo que parece razonable aceptar que también ha consultado la edición de Amberes de 1553 y que esta edición tiene esas dos variaciones en el título.

Desgraciadamente Seán no informa sobre la biblioteca, pública o privada, en donde puede haberlas consultado. Sí sabemos, en todo caso, por la referencia bibliográfica que da en la página 104, que además de consultar los fondos de la Biblioteca Nacional consultó también los de la biblioteca privada del Duque de Gor, en Granada, que contiene el Ms. 43 de la célebre *Carta al capitán Salazar*. Se suone que, de estar la edición de Amberes 1553 en la biblioteca del Duque de Gor (hoy en día adquirida por la Fundación Bartolomé March), lo habría mencionado.

Para terminar, conviene decir que el estudio de Eloy Seán es anterior a la publicación de Alfred Morel-Fatio (1888) y también a la edición de Raymond Foulché-Delbosc (1900) donde trata de ofrecer una edición crítica siguiendo los ejemplares de Burgos, Alcalá y Amberes 1554.

Bibliografía

- RODRÍGUEZ, Arturo, «La edición del *Lazarillo* de Amberes 1553: pruebas documentales y ecdóticas», en *Artifara*, 15, Turín: Universidad de Turín, 2015, Marginalia, pp. 11-22.
- «Una probable edición del *Lazarillo* anterior a 1553: implicaciones teóricas de la edición de Sánchez, Valladolid, 1603», en *Artifara*, 16, Turín: Universidad de Turín, 2016, pp. 21-25.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo, y Rodríguez López-Abadía, Arturo, «La *princeps* del *Lazarillo*: Estrasburgo, 1550, Augustin Frisius, en dozavo, a 25 emes y titulillos exentos: pruebas documentales y ecdóticas», en *Artifara*, 15, Turín: Universidad de Turín, 2015, pp. 231-242.
- «Problemas del *Lazarillo*: el falso privilegio de Martín Nucio y la atribución a Enzinas», en *LEMIR*, 19, Valencia: Universidad de Valencia, 2015, pp. 377-396.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo: «La doble vía de transmisión del *Lazarillo*: hipótesis, conjeturas, variantes y líneas», en *LEMIR*, 19, Valencia: Universidad de Valencia, pp. 429-446.
- SEÁN Y ALONSO, Eloy, *D. Diego Hurtado de Mendoza. Apuntes biográfico-críticos*, Jerez: Imprenta de El Guadalete, 1886.

